ACTA DE INICIO IEMR-21-2026 CELEBRADO ENTRE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA REINA Y SAMIR ANTONIO ÁLVAREZ CASTRO

FECHA PRESENTE ACTA: 02/10/2026

Nº DE CONTRATO: IEMR-21-2026

CONTRATISTA: SAMIR ANTONIO ÁLVAREZ CASTRO

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO INTEGRAL, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS SISTEMAS HIDRÁULICOS Y SANITARIOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y SUS SEDES, INCLUYENDO EL SUMINISTRO, REPARACIÓN O CAMBIO DE GRIFERÍAS Y BATERÍAS SANITARIAS, ASÍ COMO EL DISEÑO E INSTALACIÓN DE REDES DE TUBERÍAS EN LA SEDE LAS DELICIAS Y LA CORRECCIÓN DE FUGAS CRÍTICAS.

VALOR: ($ 5.655.000,00) CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE

FECHA DE INICIO: 02/10/2026

FECHA DE TERMINACIÓN: 06/10/2026

A los **02/10/2026**, se reunieron las siguientes personas: **JOSÉ DAVID GUTIÉRREZ MEZA**, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 73.184.399, en su calidad de Ordenador del Gasto de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA REINA, PEDRO JAVIER RAMOS HERRERA** identificado con cédula de ciudadanía N° 1.049.537.687 en calidad de **SUPERVISOR** y **SAMIR ANTONIO ÁLVAREZ CASTRO**, identificado con cédula de ciudadanía N° 18.009.163, en calidad de **CONTRATISTA,** con el propósito de suscribir la presente Acta de Inicio **IEMR-21-2026** de la referencia, estableciendo como fecha de iniciación **02/10/2026**, a partir de la cual se contabiliza el plazo legal de **5 días calendario.**

La **INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA REINA,** y **SAMIR ANTONIO ÁLVAREZ CASTRO**, acuerdan la siguiente forma de pago: Un único pago correspondiente al 100% por valor de $ 5.655.000,00, con la presentación de la factura, con IVA INCLUIDO, si es el caso, o cuenta de cobro por parte del **CONTRATISTA**; previo certificado de recibido a entera satisfacción firmada por el Supervisor del Contrato. Dicha factura o cuenta de cobro deberá contener la descripción de la cantidad y valor de los suministros y/o servicios efectivamente prestados.

PLAZO: El término de ejecución del presente contrato es de cinco (5) días calendario, el cual comienza a surtirse a partir de la suscripción de la presente acta.

En consecuencia, se procede a la iniciación de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO INTEGRAL, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS SISTEMAS HIDRÁULICOS Y SANITARIOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y SUS SEDES, INCLUYENDO EL SUMINISTRO, REPARACIÓN O CAMBIO DE GRIFERÍAS Y BATERÍAS SANITARIAS, ASÍ COMO EL DISEÑO E INSTALACIÓN DE REDES DE TUBERÍAS EN LA SEDE LAS DELICIAS Y LA CORRECCIÓN DE FUGAS CRÍTICAS**, el cual debe concluir el día **06/10/2026.**

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en **Cartagena (Bolívar)** con fecha de **02/10/2026.**

JOSE DAVID GUTIERREZ MEZA
ORDENADOR DEL GASTO

SAMIR ANTONIO ÁLVAREZ CASTRO
CONTRATISTA

PEDRO JAVIER RAMOS HERRERA
SUPERVISOR